



Rama Judicial Del Poder Público
Distrito Judicial de Yopal
Juzgado Promiscuo del Circuito de Paz de Ariporo Casanare
E-MAIL: j01prctopazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO CIVIL No. 034 DEL NUEVE (09) DE NOVIEMBRE DE 2021

No	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO d-m-a	CONTENIDO PROVIDENCIA	S	I
1	201700029	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	MARLENY PINEDA PEREZ	08/11/2021	Releva del cargo a Curador Ad Litem- designa Curador, Requiere a abogado de Mariana Mejía Pérez, requiere a secuestre, ordena el envío del expediente previo pago de expensas (Acuerdo PCSJA21-11830 del 17 de agosto de 2021)	X	
2	201800067	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA	DIANA AGRICOLA SA	JAIME FORERO GUTIERREZ Y EDIER PEREZ GARRIDO	08/11/2021	Decreta secuestro.		X
3	201900064	EJECUTIVO SINGULAR	IVAN RONALDO VARGAS	BORIS ALEXIS RIVERA TARACHE	08/11/2021	Se dispone correr traslado de la liquidación de crédito allegada	X	
4	202000012	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA	NAIRO YESID JARA FUENTES	VICTOR ARMANDO LEON URREGO -TATIANA CASTRO SANCHEZ	08/11/2021	No repone auto de fecha 02 de diciembre de 2020.		X
5	202100238	EJECUTIVO DE MAYOR CUANTÍA	GUILLERMO ABRIL CALDERON	RODRIGO ALEXI URUEÑA HERNÁNDEZ	08/11/2021	Niega mandamiento de pago, ordena devolución de la demanda.		X
6	202100239	PERTENCIA	MARIA ANGELICA RIVEROS Y OTROS	FABIO ENRIQUE DELGADO MARTÍNEZ Y OTROS	08/11/2021	Admite demanda, ordena inscripción, ordena notificar, ordena emplazamiento y oficiar a entidades Art. 375 CGP, reconoce personería		X

Para notificar a las partes las anteriores decisiones, **se fija** el presente estado en el portal de la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-del-circuito-paz-de-ariporo>, hoy NUEVE (09) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021), a las 7:00 A. M. Fecha de **desfijación**: NUEVE (09) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021) a las 5:00 P.M

ANDREA MARCELA SOSA CUELLAR
Secretaria